

sinapsis

ÓRGANO
INFORMATIVO
DE LA ASOCIACIÓN
DE PROFESORES
UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
"ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
VICERRECTORADO BARQUISIMETO

Año 2 / Número 1

Barquisimeto, 15 de Enero de 2004

- Presupuesto de la Unexpo 2004: 88 Millardos
- Celebrado " Día del Profesor Universitario "
- Julio Belisario: Hay que ser creativos
- Quedamos 2dos. En Juegos de Jubilados

Año 2 / Número 1
Barquisimeto, 15 de Enero de 2004

JUNTA DIRECTIVA DE APUPB

▪ **Presidente**
Gonzalo Meléndez

▪ **Sec. de Organización**
Gilda Castillo

Sec. de Asuntos Académicos
Víctor Ortega

▪ **Sec. de Deportes**
Tirso Peralta

▪ **Sec. de Actas y Correspondencia**
Dianora Rojas

▪ **Tesorero**
Giraldo Báez

▪ **Consejo Editorial de Sinapsis**

Tirso Peralta
Víctor Ortega
Yajaira Giménez
Eulogio Pérez

▪ **Impresión**
Tipografía Horizonte


▪ **Diseño**
Francisco Meléndez (h).

▪ **Transcripción**
Rodolfo Anzola

▪ **Fotografía**
Luis Quintero
Orlando Pérez
José Luis Ganchegui

▪ **Fotografía de Portada**
Rafael González

EDITORIAL



Iniciamos un nuevo año con grandes esperanzas. Esperanzas de que la crisis continuada que vivió el sector universitario el año pasado no se repita en el 2004. Esperanzas de que las autoridades a todos los niveles de dirección, y en particular a nivel ejecutivo, entiendan que no es negándole los recursos a la universidad como se puede mejorar la educación superior y ampliar las posibilidades de ingreso a la misma de los sectores estudiantiles de menos recursos. Esperanzas de que admitamos que la presión financiera a la cual han sido sometidas la Unexpo y otras instituciones, a lo único que ha contribuido es al deterioro sostenido de la calidad académica, y a disminuir las posibilidades de acceso de un buen número de bachilleres, el cual año tras año se queda a la espera del ansiado cupo para entrar a la universidad.

No obstante ser un inicio de año lleno de esperanzas, ello no nos priva de exigir al Ejecutivo Nacional que de una vez por todas elimine como forma de distribución presupuestaria a las universidades la práctica del rapiñaje y del populismo, que tanto daño nos causan.

En lo gremial, las esperanzas también se enfocan hacia los grandes logros. Logros en lo atinente al fortalecimiento de la seguridad social y del mejoramiento de las condiciones laborales. Logros dirigidos hacia un ambiente de trabajo más adecuado, hacia un salario cada vez más justo y equitativo, hacia el respeto efectivo del personal docente contratado, y hacia un mejoramiento profesional garantizado, sin cortapisas.

Con todo esto en mente, logros muy concretos: en el ámbito social este año ampliaremos los servicios médicos que ya se prestan en la Casa del Profesor e iniciaremos muy pronto el servicio de laboratorio clínico. Para facilitar el mejoramiento académico de nuestros colegas pondremos en funcionamiento la Sala de Navegación vía internet y posiblemente una hemeroteca especializada; y además, completaremos la construcción de las áreas deportivas para disfrute de nuestros socios. Sin olvidarnos por supuesto de defender en todo momento los derechos del agremiado y su grupo familiar.

Finalmente, en nombre de la familia docente unexpista, deseamos a toda la comunidad universitaria que el año 2004 esté pleno de realizaciones y buenos augurios para el futuro, y que sea igualmente el año de la unidad y la paz nacional.

Gonzalo Meléndez
Presidente de APUPB y de Apunexpo

CELEBRADO “DÍA DEL PROFESOR UNIVERSITARIO”

- Semana de eventos festivos en la Casa del Profesor

Como ya se ha hecho tradicional, la Asociación de Profesores del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo programó una serie de eventos para celebrar el “Día del Profesor Universitario”, señalado en el calendario académico como el 5 de diciembre de cada año. Las festividades se iniciaron el 1/12 con el izamiento de la bandera en la Casa del Profesor y con una misa en acción de gracias en la misma Casa. Luego, el día siguiente en la tarde se procedió al acto de entrega de reconocimientos por años de servicio a los profesores a quienes le correspondía, se inauguró la galería de Presidentes de APUPB e IPSUPB, la prestación de servicios médicos en nuestros propios consultorios, y una exposición de fotografías del Prof. Rafael González. Estos actos culminaron con un prolongado brindis amenizado con la suave música del Sánchez Jazz Trío.



Exposición fotográfica de Rafael González



Misa en la Casa del Profesor Universitario



El Sánchez Jazz trío en acción



Develado de la Galería de Presidentes de Siproiup, APUPB y CAPUPB

El miércoles 3, en el auditorio Ambrosio Oropeza de la UCLA, 13 docentes del Vicerrectorado recibieron reconocimientos del Programa de Beneficio al Mérito Académico (CONABA), y el jueves 4 en la noche se realizó la gran cena anual bailable, esta vez en el Salón Michelangelo del Club Ítalo Venezolano. Las celebraciones continuaron el viernes 5 con la fiesta infantil para los hijos de los agremiados (en Divertilandia), y finalizaron el martes 9 con el juego anual de softball entre los equipos de los departamentos de Ingeniería y el Departamento de Estudios Generales y Básicos.

49 docentes recibieron reconocimientos de la Unexpo

- Se entregaron botones y placas por años de servicio

Cuarenta y nueve docentes adscritos al Vicerrectorado de Barquisimeto de la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”, con 30, 25, 20, 15, 10 y 5 años de servicio, recibieron el reconocimiento de la Unexpo el 2 de diciembre pasado, durante la celebración de la Semana del Profesor Universitario.

La entrega de tan merecidos galardones se realizó en un acto efectuado en la Casa del Profesor Universitario, en donde estuvieron presentes autoridades de la Unexpo, encabezadas por la Rectora Lic. Rita Elena Áñez, el Secretario Ing. Roger Acosta, el Vicerrector Regional de Barquisimeto, Ing. Eulogio Pérez y el Presidente de la Apunexpo y de la APUPB, Dr. Gonzalo Meléndez. También asistieron los Presidentes de IPSUPB, Lic. Emilio Carao y de CAPUPB, Lic. Alexis Silva, y los ex-Presidentes de la Asociación Ali Pernalete, Eduardo Cabré y José E. Valdivé, también Ex-Rector (e) de la Unexpo.

Rita Áñez: “Siempre ejerceré con orgullo el cargo de Profesor”



Lic. Rita Elena Áñez, Rectora

En su saludo a los docentes homenajeados y a los invitados, la Rectora Áñez destacó que se sentía orgullosa de representar a los docentes de la Unexpo. “Me siento parte de la expresión de ustedes, dijo, y creo que ustedes son parte de mí. Por eso, para mí, que acabo de dejar de ser Presidenta de la Apunexpo, y ahora que circunstancialmente asumo el cargo de Rectora, lo más importante, y el cargo que siempre ejerceré con mucho orgullo, es el de Profesor Universitario, porque es el que me va a acompañar siempre” Asimismo, manifestó su satisfacción porque el acto se estuviera celebrando en las instalaciones de “nuestra Casa del Profesor de la Unexpo”. Para cerrar su emocionado discurso aludió a una expresión que reza en la puerta de una vieja universidad europea, la cual dice textualmente: “Esta universidad es lo que sus

profesores quieren que sea”. Reconoció luego que eso es verdad, porque considera que cada universidad es lo que “nosotros los profesores queremos que sea. Por lo tanto, lo que los profesores queramos que sea esta universidad, es y va a ser la Unexpo, y estoy segura que ustedes apuestan al éxito de nuestra Casa de Estudios”.

Gonzalo Meléndez habló de logros y retos



Dr. Gonzalo Meléndez, Presidente de APUPB y Apunexpo

Por su parte, el Presidente de la Apunexpo y de la APUPB, Dr. Gonzalo Meléndez inicialmente hizo referencia en su alocución a la reducción presupuestaria que ha afectado al sector universitario y que ha originado serios problemas en el área de la academia. Mencionó la reducción en el número de concursos de oposición para el ingreso del personal docente, la disminución en el ingreso de bachilleres y el deterioro y obsolescencia de los talleres y laboratorios, por lo que exhortó a las autoridades universitarias a desarrollar las políticas correctivas necesarias, y a acudir a las instancias que

requieran para encontrarle solución a estos problemas, “para que nuestra Universidad Politécnica, enfatizó, recorra nuevamente los sitios de excelencia académica que siempre ha tenido”, para lo cual aseguró que contarán con el apoyo decidido de sus docentes.

El Dr. Meléndez seguidamente se refirió a la puesta en funcionamiento del servicio de consultas médicas del IPSUPB, inaugurado ese día, y del servicio de laboratorio clínico que, a corto plazo, se ofrecerá también en la Casa del Profesor, también bajo la administración del Instituto de Previsión Social. Por otra parte, comentó que con la develación de la galería de fotografías de ex Presidentes de SIPROIUP, APUPB, e IPSUPB, realizada esa misma tarde, estaban rindiendo un merecido homenaje a los colegas que a lo largo de los 34 años de existencia de la organización gremial han contribuido con su esfuerzo y dedicación a su fortalecimiento en las distintas épocas en las que asumieron dicha presidencia. A continuación felicitó a los docentes que recibirían en ese acto especial los reconocimientos institucionales por años de servicio, y a quienes recibirían al día siguiente la premiación otorgada por CONABA. De igual manera alabó el trabajo desempeñado por el equipo editorial de la revista Sinapsis, conformado por los profesores Víctor Ortega, Eulogio Pérez y Tirso Peralta, y por la Lic. Yajaira Giménez, quienes, en sus palabras, vienen desarrollando una excelente labor en la dirección del órgano divulgativo de la APUPB. “La revista, recalcó, representa un importante logro, ya que a través de este medio mantenemos informados a los docentes sobre el acontecer universitario”.



Algunos de los docentes que recibieron placas por sus 25 años

Profesores galardonados

30 años

Diego Álvarez

25 años

Rafael González Arévalo, Nelson Graterol, Héctor Butto, Giraldo Báez, Santiago Durán, Magly Meléndez, Jorge Ramírez, Deicy Cuicas, Augusto Jaramillo, Dióscoro Monasterios.

20 años

Freddy Meléndez, Carlos Rodríguez, Daniel Marín, José Luis Lucena, Luis Rodríguez.

15 años

Pablo Mejías, Edme Changir, Luis Pargas, Sigrít Colmenárez, Humberto Prado, Rodolfo Zabala, Zulima Rivero, Carlos Carrasco, Domingo Mendoza, Wilmer Chacón, Ana Jiménez, José Ortiz

10 años

Carolina Blanco, Natalio Castro, Ingrid Motezuma, Iraira Castejón, Pablo Pérez, Wolfgang Hernández, Ramón Depool, José Pulgar, Noel Pineda, Alessandro Anzalone, María Martínez, Patricia Zarate



José L. Lucena, Daniel Marín, Carlos Rodríguez y Freddy Meléndez



Diego Álvarez,
30 años en la
Institución

ESPLENDOROSA CENA BAILABLE

Fiesta de fin de año en el Club Ítalo



El exquisito buffet recibe a los invitados

Alegría, mucha alegría y un gran desborde del espíritu de confraternidad. Una vez más, en una de esas noches de amistad, de compañerismo y jolgorio que ya se han hecho tradicionales en el acontecer gremial politécnico, con la amplitud del Salón Michelangelo del Club Ítalo-venezolano colmada por más de dos centenares de entusiastas comensales (218, para ser exactos) desdoblados en incansables bailarines, el 4 de diciembre pasado se realizó la cena bailable anual que la Asociación de Profesores del Vicerrectorado Barquisimeto ofrece a sus miembros y a sus invitados en el marco de las celebraciones del "Día del Profesor Universitario". El ambiente super agradable, la comida exquisita y la música variada y contagiosa sin duda contribuyeron a que todos pasaran momentos de grata recordación y felicidad. Congratulaciones a Dianora Rojas, nuestra Secretaria de Actas y Correspondencias, de nuevo nervio motor de los preparativos; y a Zulay Vargas, nuestra estimada secretaria, quien, como siempre, se ocupó de todo. Dejemos que la excelente secuencia fotográfica de Luis Quintero nos cuente la historia.



Un selecto grupo del Depto. de Ing. Química



Rita Barba
Gonzalo Meléndez, y
Deicy Cuicas



Carlos Durán,
Miguel A. Cordero,
María Alejandra
Martínez y su esposo



Samuel Peraza,
Magly Meléndez,
Rita Barba
Deicy Cuicas y
Alejandro Piña.



Belleza y elegancia
en una noche de gala



La fiesta en pleno apogeo



En animada charla, descansando de un
fugoso set bailable



Ángel Hernández y Sra.
Yajaira Giménez
Eulogio Pérez y Sra.
Gilda Castillo

Los jubilados y pensionados celebran **ALMUERZO EN EL MANZANO**



¿Buraco?
Josefina, Nina,
Sonia y Maripili
disfrutan de
una buena mano.



Osiris Betancourt,
Juan Castro, Augusto
Jaramillo,
Alejandro Niño,
Annee de Valdez y
Eli Valdez.



Onésimo Pérez, Evaristo Castro, Andrés Barbe y
Simón Arriechi. ¿Quién tiene la cochina?



Hernán Pérez,
Evaristo Castro,
Simón Ramos,
Adriano Zaccaron,
Abel Pérez,
Juan Castro y
Hember Piña

Fue una tarde primorosa la del 10 de diciembre. La suave brisa proveniente del valle del Turbio peinó los cerros de El Manzano y repartió sonrisas por doquier. El astro rey se quedó quieto y guardó sus ímpetus de luz y calor para otro día. El Club Lusitano-larense lució espléndido, y todo fue jolgorio y amistad en el almuerzo que el Consejo de Jubilados del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo, brindó a sus agremiados para despedir el año. Por unas horas se olvidaron los conflictos, las frustraciones, las desavenencias y las desilusiones. La confraternidad y la buena voluntad se unieron y un mensaje de paz y esperanza plenó los ánimos y ganó la hora. *¡Por mejores tiempos, salud!*



Hugo Rojas feliz, rodeado por 4 primorosas jovencitas:
Sonia Pérez, Dianora Rojas, Maripili de Achurra y
Nina de Barbe



Giuseppe Siracusa y Sra.
Simón Ramos, Abel Pérez,
Hernán Pérez y Sra.
Dianora Rojas, Pomponio Jaramillo,
Adriano Zaccaron, y de rodillas Osiris Betancourt



Alexis Machado y Sra, Wladimir Echeverría y Sra,
Valentin Araujo y Sra, Alberto Peña, y muy sonriente,
Nancy Montes de Oca.



Ernesto Ruiz, Hernán Pérez, Pablo Mejías,
Teresa de Ruiz, Jesús Villamizar, Josefina Flores y
Dulce de Verde.

Carta de 111 profesores SOLICITADA ASAMBLEA DE APUPB

En una carta firmada por 111 docentes miembros de la Asociación de Profesores del Vicerrectorado Barquisimeto, estos colegas solicitaban a APUPB se convocara a una Asamblea de Socios para que allí se discutieran los siguientes puntos:

- **Situación de la Comisión Electoral Regional.**
- **Elección de la Junta Directiva de APUPB.**
- **Elección de la Junta Directiva de IPSUPB.**

La carta fue discutida en la última reunión de la Junta Directiva de APUPB, el pasado 11 de diciembre y se aprobó convocar dicha Asamblea para el jueves 15 de enero de 2004 a las 9:00 a.m., sin embargo, a dicha asamblea sólo asistieron 10 profesores, por lo cual no hubo el *quorum* reglamentario.

- El CNE pospone para mayo recepción de documentos

Con relación a las elecciones de APUPB debemos señalar que el Presidente de la Comisión Electoral Regional, Ing. Humberto Álvarez, ha acudido varias veces al CNE infructuosamente. Primero, cuando todavía no se habían dado a conocer las nuevas normas para elecciones gremiales (publicadas en agosto 2003), para obtener autorización e iniciar el proceso (no lo autorizaron); y la última vez, a principios de enero, para introducir los documentos requeridos por la referida norma (estatutos, reglamentos y nómina de miembros) para ponerlo en marcha. Sin embargo, el ente nacional se negó a recibirlos, alegando que actualmente no hay personal que pueda dedicarse a revisarlos (todo el mundo allí está ocupado con el operativo de los referendos revocatorios). Parece que en el CNE todo lo que no esté relacionado con los referendos está postergado para después de mayo.



Ing. Humberto Álvarez,
Pres. Com. Electoral Regional

De todas maneras, ya las Comisiones que se designaron en los tres Vicerrectorados para hacer las modificaciones a los estatutos de Apunexpo y de APUPB (Valentín Araujo, Hugo Rojas y Dianora Rojas en Barquisimeto), según las nuevas exigencias del organismo, tienen listo ese trabajo. Tenían programado presentar a la Asamblea de Profesores convocada para el 15 de enero los cambios efectuados, para su discusión y eventual aprobación, pero la Asamblea no se efectuó.

Por Representante Docente de Caracas DENUNCIADO EL CONSEJO UNIVERSITARIO ANTE MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Profesor Horacio Ortega, delegado de los docentes del Luis Caballero Mejías ante el Consejo Universitario de la Unexpo, en carta fechada el 11 de noviembre pasado, denunció ante el Ministro de Educación Superior, Dr. Héctor Navarro, una serie de supuestas irregularidades que se estarían cometiendo en las últimas sesiones del Consejo Universitario de la Unexpo.

El Representante profesoral por Caracas, quien se incorporó como suplente en agosto pasado, cuestiona públicamente, entre otras cosas, la manera según su parecer desordenada e irregular como funciona el Consejo, ya que no se entrega copia de las resoluciones ni copia sinóptica de las agendas aprobadas, ni tampoco se leen o aprueban las actas de sesiones anteriores (supuestamente por que no se elaboran); Afirma en su carta que hay retrasos en las convocatorias, que no se entregan los puntos a discutir con antelación suficiente, que se introducen cambios de última hora sin participarlo, y que los soportes de los puntos a discutir se entregan en el mismo momento de la discusión, sin tiempo para analizarlos.

De igual manera, según el Prof. Ortega, la Rectora acapara las reglamentaciones que rigen el funcionamiento del Consejo, de las cuales los consejeros no tienen copias. Los debates se efectúan en presencia de personas extrañas o de los interesados, con lo cual se presiona a los consejeros. Agrega que el Consejo permite que los Vicerrectores violen las resoluciones y que ha comprobado personalmente que en ocasiones sesiona en secreto, sin la presencia de los delegados profesorales. Por todas estas supuestas irregularidades, en su carta pide al Ministro que llame la atención de las autoridades y que designe un supervisor del Consejo. ¿Qué les parece?

Seguro de HCM del IPSUPB AUMENTADOS MONTOS DE COBERTURA

- También se incrementó monto de las primas
- Renunció Tesorero del Instituto

En reunión del Consejo Directivo del Instituto de Previsión Social de los Profesores del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo, celebrada el 20/11/2003, una vez oído el informe de la Junta de Administración del Instituto, se decidió aumentar el monto de los aportes y el exceso de cobertura de la póliza HCM, al tiempo que se ajustó el costo de las primas, tal como se detalla a continuación:

1.- Se aumentó el pote del ambulatorio de HCM y de oftalmología y odontología a Bs. 600.000. 2.- Se incrementó el exceso de cobertura de 18 a 22 millones, para un total, si agregamos los 4 millones del pote para enfermedades ruinosas, de 26 millones. 3.- Se ajustaron primas tomando en consideración los siguientes porcentajes de aumento:

- En un 25% para los titulares, cónyuges, hijos menores de 18 años, hijos de 18 a 26 años (solteros estudiantes) dentro del renglón de hijos adicionales.
- En un 30% para los hijos mayores y/o iguales a 24 años y menores de 40 (solteros) y los padres menores de 75 años.
- En un 35% para los padres de 75 ó más años.

A efecto de facilitar el pago de la diferencia en las primas (con relación al cálculo que se había hecho en agosto del 2003), se establecieron diversas alternativas de cancelación: Pago de contado con descuento del 10% antes del 28/11/03, pago en tres cuotas en enero, febrero y mayo de 2004, o pago único en marzo de 2004.

Por cierto que a raíz de divergencias con los miembros del Consejo Superior del IPSUPB renunció al cargo de Tesorero el Ing. José Luis Lucena. La Lic. Beatriz Arévalo lo sustituirá hasta tanto se realicen nuevas elecciones.

Servicio de Ambulancias IPSUPB nos afilió a ASCARDIO

El Instituto de Previsión Social de los Profesores del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo llegó a un acuerdo con ASCARDIO para afiliarse a los miembros que así lo quieran al Servicio de Ambulancias de esa prestigiosa empresa de salud pública. La aplicación voluntaria conlleva un prepago de Bs. 15.000 por miembro del cual el IPSUPB paga una parte y el docente la otra (Bs. 7.200).

El servicio tiene como objetivo brindar atención médica de emergencia prehospitalaria las 24 horas del día, 365 días del año, con el fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población. Se presta en aquellas situaciones en las cuales la vida de una persona esté potencialmente amenazada. El Servicio cuenta con una base central (en Ascardio) y cinco subbases, 4 en Iribarren y 1 en Palavecino.



AMBULANCIAS
ASCARDIO



(0251) 252.78.59 251.92.11
(0251) 251.92.22 251.92.33

En la Casa del Profesor INAUGURADO SERVICIO DE CONSULTAS MÉDICAS



Consultorio de Odontología

A mediados del mes de noviembre pasado se inició el servicio de consultas del Instituto de Previsión Social en la Casa del Profesor Universitario. El servicio, por ahora, comprende cuatro especialidades: Odontología, Traumatología, Medicina Interna y Ginecología. En una etapa

posterior se tiene previsto incluir también consultas de Cardiología.

Durante las primeras 10 consultas, el socio de IPSUPB no paga nada, y sólo se le carga el costo de los materiales que se utilicen en su tratamiento (en el caso de odontología, por ejemplo). El costo se le descuenta del pote ambulatorio y a partir de la undécima consulta, el socio paga Bs. 10.000 por visita. Las consultas se realizan por cita previa, de acuerdo a un horario preestablecido. Las citas pueden hacerse por teléfono (0251-4416594) o acudiendo personalmente a los consultorios. Para poder ser atendidos, el titular y los miembros del grupo familiar deben presentar el carnet que los identifica como socios del IPSUPB.

Déficit casi igual al del año anterior

PRESUPUESTO 2004: 88 millardos

- Sólo un pequeño grupo de jubilados cobrará prestaciones
- Hay un incremento por inflación del 22%
- 350 millones para cumplir cláusulas del Acta Convenio
- Ingresos estimados en sólo 141 millones por actividades propias no financieras



No hay dinero para incrementar la matrícula estudiantil

El presupuesto de la Unexpo presentado ante el CNU para su eventual aprobación fue de 140 millardos, el cual fue reducido a petición del ente gubernamental a Bs. 87.826.942.019, lo cual significa que hay apenas un incremento aproximado de 22% (por inflación) con respecto al del año pasado (68 millardos). De ese total se señalan 39 millardos para gastos de personal y Bs. 1.470.934.054 para cancelar prestaciones sociales de todo el personal de la Universidad. Ello significa que, de nuevo, sólo se podrá cancelar pasivos laborales a un número muy reducido de docentes jubilados (del segundo semestre de 1999). En el referido presupuesto se estipula igualmente la cantidad de 350 millones de bolívares para cumplir con la cláusulas específicas del Acta Convenio vigente con el sector docente, lo cual implica una reducción de 45 millones con respecto al año pasado por este concepto. Los montos señalados para cláusulas gremiales, algunos a repartir entre los 3 Vicerrectorados, son:

<i>Centro de Apoyo Logístico</i>	90.000.000
<i>Reconocimiento a la Excelencia Académica</i>	8.000.000
<i>Reconocimiento a la investigación</i>	20.000.000
<i>Fondo Editorial</i>	30.000.000
<i>Aporte adquisición de lentes</i>	15.000.000
<i>Apoyo a eventos cient. cult. y deportivos</i>	65.000.000
<i>Fondo mortuario</i>	20.000.000
<i>Fondo compensatorio</i>	15.000.000
<i>Becas méritos hijos de docentes</i>	45.000.000
<i>Día del Profesor Universitario.</i>	9.000.000
<i>Fiesta Infantil de fin de año</i>	9.000.000
<i>Aporte Asociación Nacional</i>	24.000.000
Total Bs.	350.000.000

Como es de notarse, algunos montos son para renglones que aún no están plenamente definidos, como es el caso del Centro de Apoyo Logístico y el Fondo Editorial, por lo cual ambos deben reglamentarse en el muy corto plazo. También debemos destacar que por las llamadas Normas CNU se han estipulado 5.629 millones de bolívares, en tanto que por colocaciones bancarias y disminución de caja y bancos se han calculado como ingresos propios alrededor de 1.220 millones, 1.130 de ellos para el rectorado. El presupuesto sería aprobado por el CNU el 30 de enero.



Los laboratorios tendrán que esperar

Para consolidar la previsión social CREADO IPSPUNEXPO

- Nuevo ente integra a los 3 Institutos de Previsión

Los Institutos de Previsión Social de los Profesores de los tres Vicerrectorados de la Unexpo formalizaron la creación a nivel nacional del Instituto de Previsión Social de los Profesores de la Unexpo (Ipspunexpo), por una parte con el fin de hacer más efectivo el servicio de red de empresas hospitalarias en todo el país, y por la otra para resguardar, consolidar y optimizar una serie de cláusulas de Acta Convenio (fondos para lentes, servicios mortuorios y becas, entre otros) que tradicionalmente han presentando retardos y otras fallas en su ejecución.



Lic. Emilio Carao
Pres. (e) del Ipspunexpo

El nuevo Instituto, domiciliado en Barquisimeto y con sede en la Casa del Profesor Universitario, será gerenciado provisionalmente, hasta tanto se realicen elecciones, por un Comité Operativo de nueve miembros, presidido por el Lic. Emilio Carao.

Del Vicerrectorado Barquisimeto

14 docentes cobraron parte de sus Prestaciones

- El CNU devolvió cálculo “actualizado” de prestaciones
- A los jubilados del 94 al 97 se les pagaría con Vebonos

Apenas siete docentes del Vicerrectorado Barquisimeto, listados como jubilados en la cohorte 99-04, recibieron lo que les correspondía como pago de prestaciones sociales al momento de su egreso (sueldo sin aumento, y a la fecha de desincorporación), quedando pendiente lo relativo a los intereses históricos generados por dicha deuda, al igual que el monto correspondiente a los ajustes salariales por homologación al momento del “pago”, y los intereses generados por esos montos, con lo cual la deuda contraída restante aumenta cada año.

A este grupo de colegas, el Consejo Universitario incorporó a los docentes de la cohorte siguiente (99-08), entre ellos seis del Vicerrectorado Barquisimeto, para cancelarles un estimado del 23,4% del monto correspondiente al sueldo sin aumento a la fecha de su egreso (lo pagado apenas si representa alrededor del 6% de la deuda total). También se le pagó complemento de sus prestaciones a la Prof. Nancy Montes de Oca, jubilada del año 96. En vista que para el 2004 sólo está presupuestada una cantidad similar a la del 2003 para el pago de pasivos laborales (1.470 millones para toda la Universidad), y tomando en consideración que el número de docentes jubilados continúa aumentando (sólo en el Vicerrectorado Barquisimeto se jubilaron 20 en el 2003), la deuda, de proporciones ya gigantescas, sigue incrementándose.

Los siete profesores a quienes se les pagó “completo” a fecha de egreso, fueron Francis Mas, Jesús Villamizar, Edgar Urbaz, José Valdivé, Gloria Frítez, Alexis Silva y Juan Sánchez. Los seis profesores agregados por Consejo Universitario (cohorte 99-08), fueron Arlix Colmenarez, Nina Rivas, Eli Valdez, José Durán, Ernesto Ruiz y Alejandro Niño.

Igualmente se anunció que la deuda con los jubilados de los años 94 al 97 se cancelaría con bonos (Vebonos), pero hasta la fecha poco se sabe del asunto. También trascendió que el cálculo de las prestaciones actualizado hasta el 2002 enviado al CNU, fue devuelto po cuanto ese organismo no reconoce lo establecido en el anexo 1 de nuestra Acta Convenio. ¿Y entonces? ¿En qué quedamos?.

¡Alerta COPROJUNEXPO!

La cancelación de prestaciones sólo le corresponde al personal egresado

Un numeroso grupo de docentes jubilados se ha manifestado en desacuerdo y se opone a la decisión ya reiterada del Consejo Universitario de la Unexpo de cancelar prestaciones sociales a personal activo ya jubilado al cual se le han liquidado sus prestaciones, pero que se ha reintegrado a ejercer alguna función, usualmente administrativa, en la misma Universidad. Tal decisión, afirman quienes adversan esta irregularidad, viola disposiciones constitucionales y legales, y desconoce los criterios establecidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) de destinar los recursos para el pago de esos derechos sólo a los profesores efectivamente jubilados. Se objeta primordialmente que se disponga de partidas destinadas a la cancelación de prestaciones sociales del personal egresado, para

efectuar liquidaciones anuales equivalentes al personal activo (acogido a normas de permanencia), confiriéndoles un privilegio que no les corresponde, y el cual reduce el monto disponible al personal realmente egresado.

Es necesario destacar que el derecho a cobrar prestaciones se establece al momento de la jubilación, es decir, al concluir la relación laboral, y no puede renovarse cada año a conveniencia de quienes deseen reincorporarse a la institución en funciones laborales. Por lo tanto, el numeroso grupo de docentes jubilados afectados por esta situación irregular exhorta a Coprojunexpo y a la Junta Directiva de APUPB a pedir a las autoridades universitarias la derogación inmediata de esta practica administrativa irregularmente convalidada.

¿Acaso no somos la universidad técnica del estado venezolano?

¿QUÉ PASA CON EL PORTAL DE UNEXPO EN INTERNET?

-La mayoría de sus vínculos no están actualizados otros ofrecen sólo la “carátula”.

En el mundo moderno de hoy, cualquier institución de educación superior que esté interesada en dar a conocer su oferta de estudios, o de alguna manera publicitar sus logros o ventajas y así atraer quizás a los mejores estudiantes a sus programas curriculares, tiene a internet como el medio más idóneo para hacerlo. De allí que casi todas las universidades importantes, por no decir todas, tengan su portal en la red, usualmente con información oportuna y al día en todos sus enlaces. Algunos docentes de la Universidad encabezados por Luis Plana y un grupo de alumnos de la Unexpo así lo comprendieron y desde 1996, por su propia iniciativa, emprendieron la tarea de montar una “página web” que reflejara de la manera más completa el trabajo pedagógico, de investigación y de extensión de la Universidad Politécnica. De esa Universidad denominada “la universidad técnica del estado venezolano”.



El portal principal de la Unexpo

A partir de esa convicción, en el Vicerrectorado de Barquisimeto, al igual que en los de Caracas y Puerto Ordaz, se concretó un trabajo que en una primera etapa dio resultados bastante satisfactorios, aun cuando no óptimos. Para el año 2002 los *web masters* que en ese entonces asumieron la tarea, habían concretado un trabajo adecuado, en algunos casos hasta excelente, y por el cual no recibieron pago alguno. Entre los que colaboraron en esos diseños y montajes iniciales por Barquisimeto tenemos a Jorge y Oscar Agüero, Luis Tarazona, Juan y Manuel Hugas, Mariana Lasprilla, Francisco Pérez, el mismo Luis Plana, Marlene Arangú y R. Torres. Varios departamentos académicos cumplieron el objetivo de presentar la mejor imagen posible de su quehacer, pero otros simplemente ignoraron por completo la tarea, incluyendo a los departamentos administrativos. Aún así, a pesar de las fallas notorias, esa primera etapa fue positiva y se esperaba que a medida que pasara el tiempo, esas carencias se corregirían.



La página principal del VR. Bqto

Pero no ha sido así. En efecto, desde el 2000, cuando se hizo la primera actualización, también informal, ya que nunca la Universidad ha tenido una política concreta sobre este tema, nadie se ha ocupado en reparar las deficiencias, ni tampoco de actualizar la información presentada en la mayoría de los diversos vínculos del portal. En el 2002 el Rectorado intentó tímidamente poner en marcha un proyecto y designó a Eliécer Henríquez y Alex Yáñez para que lo realizaran, pero no se le pudieron asignar recursos, por lo que nunca arrancó. A mediados del año pasado la Universidad firmó un acuerdo multilateral con la CANTV en el cual, por lo que se informó entonces, se incluía como, una de las tareas a realizar la reestructuración del portal. No se conocen los detalles ni los alcances de esa posible reestructuración, la cual supuestamente la llevaría a cabo una empresa filial de la telefónica. Esto por supuesto sería insólito: la primera Universidad venezolana que, teniendo todo un cúmulo de recursos humanos internamente a su disposición, contratara gente de afuera para montar su portal. De allí que haya intransigencia por parte del Vicerrectorado a realizarlo de este modo

En todo caso, es vergonzoso que “la universidad técnica del estado venezolano” no tenga ya en la red un portal acorde con su supuesto rango. ¡Algo ha de hacerse! Y todos tenemos que colaborar, desde las máximas autoridades hasta cada uno de los docentes, ya que a fin de cuentas, para que el montaje sea efectivo, se requiere el granito de arena de todos.



Estudios Generales y Básicos
sólo tiene la fachada

Según el registro de visitas al portal unexpo.edu.ve, en el año 2001 hubo 6.472 visitantes distintos con un total de 9.429 visitas. Luego en el 2002 el número de visitantes se incrementó a 42.386 con un total de 64.874 visitas. En el 2003 ese total se duplicó y llegó a 81.696 visitantes a nivel nacional, con 133.274 visitas. Sólo en diciembre del 2003 se produjeron 15.252 visitas (492 diarias). De estas visitas se puede suponer que una tercera parte corresponden al Vicerrectorado Barquisimeto, por lo que el volumen de personas que tienen acceso a su dirección electrónica es bastante alto.

Una de las maneras de incentivar a los departamentos a mejorar o actualizar su página web es la de abrir un concurso a la mejor presentada, con premios atractivos. El concurso podría ser anual, para garantizar su mantenimiento y desarrollo. Es obvio que en cada departamento debe haber una persona que trabaje específicamente en eso, que suministre o sugiera a los *webmasters* el material de texto o pictórico requerido. A esa persona debe compensársele por su tarea, ya sea con descarga horaria o con algún pago específico

La página principal ofrece muy pocas veces información actualizada. Cuando lo hace, esa información esporádica, ingresada por alguna iniciativa particular, se mantiene por largos períodos, lo que confunde al visitante. Hasta hace poco aparecía, por ejemplo, la “noticia” de la elección de Amael Castellano como Vicerrector de Barquisimeto en el 2002.

Las informaciones de actualidad más importantes no se publican, o no se publican oportunamente. De vez en cuando aparece algo nuevo, pero por alguna iniciativa particular o de algún proyecto o departamento (La Dirección de Investigación y Postgrado publicó recientemente información completa sobre sus nuevos programas). Pero se falla en lo general. Por ejemplo, en noviembre no se dio a conocer nada sobre el Festival de Teatro que la Universidad auspició en esa fecha; o en diciembre sobre los reconocimientos por años de servicio entregados por la Universidad a los profesores en ocasión del “Día del Profesor Universitario”. Tampoco se publicaron los resultados de las elecciones realizadas en julio pasado.

Actualmente, la información frontal más relevante la ofrece la página de la Prueba de Admisión (Paunexpo), la cual incluye los resultados de la última jornada de evaluación. También aparecen las listas de los alumnos aceptados para cursar el semestre, un programa para revisar el record académico de cada estudiante, y otro para indagar sobre los textos y materiales existentes en la biblioteca central. En todo caso, quizás el servicio más usado del portal sea el de correos electrónicos.



LA DELINCUENCIA VA A LAS AULAS

Comisión de Seguridad estudia opciones

Por aquí “saltan” hasta las bicicletas

Ave. La Salle, frente al Hermano Juan



A raíz del auge que ha tomado la delincuencia en el campus del Vicerrectorado, el cual incluye por ejemplo atracos en las aulas en plena clase, y en las canchas de juego, durante alguna actividad deportiva, representantes de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, empleados, obreros y autoridades) han venido reuniéndose para de alguna manera buscarle solución a este grave problema, el cual, entre otras cosas, amenaza con hacer fracasar los diversos programas educativos de extensión y postgrado que se realizan en horas de la noche y fines de semana, cuando la soledad y las sombras invaden los espacios de la institución.

Por supuesto, es un problema complejo. Muchos factores inciden en esa profusión tan notoria de criminalidad que sufre actualmente el país y no es nuestra intención analizarlos aquí. Sólo quisiéramos, a manera de colaboración, señalar gráficamente cómo esa delincuencia desbordada se aprovecha del entorno en el cual laboramos, de ciertas particularidades de nuestra planta física que les facilitan su accionar delictivo. En esta edición mostramos algunos de los sitios de acceso directo que el malandrane se ha ocupado de “labrarse” en la cerca perimetral, y que suponemos, como un primer paso, deben ser refaccionados. Aun a sabiendas de que a lo mejor los vuelven a “habilitar”, ya sea en esos mismos lugares o en otros.



Edificio Generales y Básicos sólo tiene la fachada

Esquina de la Corpahuayco y la Rotaria



A pocos metros de la entrada principal, frente al “Napoleón Rodríguez”



Hasta la cerca de alambre se la roban

Jardín de Infancia “Don Simón Rodríguez”: 26 años de fructífera labor.

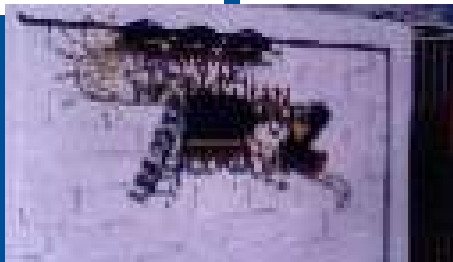
El Jardín de Infancia “Don Simón Rodríguez” fue fundado en 1977 (por solicitud de la Asociación de Empleados), con el auspicio del Ing. Héctor de la Rosa, para esa época Director del Instituto Universitario Politécnico. Se creó con el objetivo primordial de ofrecer una alternativa de estudio a nivel de pre-escolar para los hijos de quienes integraban la comunidad politécnica de entonces, misión que ha cumplido con creces en los 26 años de labor educativa transcurridos. Su primera Directora fue la Profesora Aura de Anzola e inicialmente funcionó en una casa alquilada en la calle 61 y eventualmente, en 1988, se instala en la actual sede propia de la Ave. Los Horcones, en terrenos de la misma institución politécnica.

Su planta física consiste de un edificio de un piso, conformado por 6 aulas de clase, sanitarios para los niños, cocina, sala de usos múltiples, oficinas, biblioteca infantil y otros espacios. Incluye además una cancha para deportes, caney para diversas actividades, parque infantil, áreas verdes y estacionamiento interno.

Dispone de un plantel de 4 docentes y 3 auxiliares de aula para la atención escolástica de los alumnos, amén del personal administrativo y obrero necesario. El pago del personal corre por cuenta del Ministerio de Educación y de la Fundación para el Avance de las Carreras Tecnológicas (FACT), la cual también se ocupa de administrar sus ingresos. La Directora actual es la Prof. Iveth Cavalieri, quien ostenta una maestría en Gerencia

Educativa (UPEL, 2003). La Profesora Cavalieri sustituyó a la Profesora, Nelly Barbera, quien fue la segunda directora del Jardín.

La matrícula inicial fue de 60 alumnos en 1977, la cual se ha venido incrementando paulatinamente hasta alcanzar 185 discípulos que la conforman en el presente. Su población estudiantil está dividida en 7 secciones (6 en la mañana y 1 en la tarde). Se cursan 4 niveles de estudio: Materno (2 ½ años de edad, 2 secciones) pre-kinder (3 ½, 2 secciones), kinder (3 ½ a 4 ½, 1 sección) y preparatorio (5 ½, 2 secciones). El pago mensual de matrícula está estipulado en Bs. 3.600 para los estudiantes, Bs. 4.320 para el personal obrero, Bs. 7.200 para el personal administrativo y Bs. 14.400 para los docentes. Para los miembros de la comunidad externa se exige un pago de Bs. 36.000 por mes.



Bienvenidos al Jardín de Infancia “Don Simón Rodríguez”



Iveth Cavalieri, Directora

Necesidades Urgentes:

- Rayado de la zona (en la calle)
- Asfaltado del estacionamiento
- Techado para la cancha de deportes

A mediano plazo:

- Alumbrado del caney
- Arreglo de los sanitarios
- Acondicionamiento de las oficinas

A largo plazo:

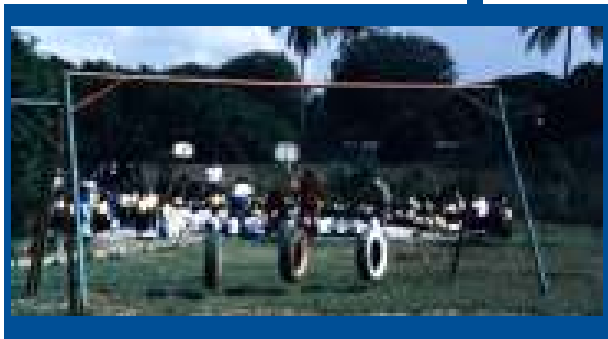
- Construir más aulas; convertir el Jardín en Unidad Educativa de 1^{er}o a 6^{to} grado.

La Prof. Cavalieri señala las fortalezas del preescolar:

- La institución es autogestionaria.
- Posee una planta física en excelentes condiciones.
- Biblioteca central bien dotada de textos, televisores, VHS, y equipo de sonido.
- Personal directivo, docente y administrativo de calidad, con ética profesional y en constante actualización a través de talleres, etc.
- La gerencias se preocupa por el desarrollo y funcionamiento del plantel.
- La dotación de equipos deportivos y de música es adecuada.



Una necesidad: el rayado de la calle



La cancha múltiple repleta



El personal docente y administrativo con la reinita del preescolar, Mariana Valera

Jardín de Infancia “Don Simón Rodríguez”: 26 años de fructífera labor.

La Sra. Celsa Lucena, toda la vida en la Unexpo



la mística adecuada. Entre los mayores logros de los últimos 5 años cita la creación de la biblioteca, la construcción de la cancha para deportes, la dotación de material didáctico y los intercambios deportivos y culturales con otras escuelas.

El principal reto del Jardín de Infancia concluye, es el de continuar siendo una institución de excelente calidad, que consolide y profundice su visión y misión originarias, fundamentadas en promover valores institucionales tales como la ética, la democracia, la excelencia, la responsabilidad, la pertenencia, la cooperación y la unión; fortaleciendo al mismo tiempo la formación integral del niño en edad pre-escolar.

- Las aulas están bien dotadas en cada una de las áreas.
- El personal que labora en la institución maneja muy bien los canales de comunicación interna.
- Existe una buena integración escuela/comunidad.
- La dotación de ventiladores, televisores y radio por cada salón de clase es adecuada.
- Se cuenta con una cancha deportiva; un parque infantil y un caney, todos en excelentes condiciones.

Indica como debilidades el deficiente suministro de agua, la inseguridad imperante en los alrededores, la falta de acondicionamiento en el área de



Profesor Elvis Pérez, entrenador deportivo desde 1977



El parque infantil

ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE REALIZAN DURANTE EL AÑO ESCOLAR

- Fiesta de bienvenida a los niños (octubre)
- Fiesta aniversaria (30 de octubre)
- Parrandón navideño (diciembre)
- Celebración del día del maestro (enero)
- Fiesta de carnaval (febrero/marzo)
- Día de la bandera
- Día de la alimentación (octubre)
- Semana de la conservación (mayo)
- Semana del preescolar (abril)
- Día de la familia
- Semana de culminación del año escolar (julio): exposición de trabajos, miniolimpiadas, acto cultural, acto de grado



Una aula de clase bien dotada

estacionamiento vehicular y la ausencia de un especialista en Psicología para atender a los niños. Como amenazas latentes lista los disturbios estudiantiles que se presentan ocasionalmente frente a la institución, la histórica falta de interés por parte de las autoridades de la Unexpo en los proyectos del Jardín, la zona desolada que lo rodea y la jubilación y sustitución del personal fundador y del actual por personal sin



El bello jardín y el caney

Todos los cursantes en el exterior deben recibir dólares

Como consecuencia de las restricciones cambiarias impuestas por el Gobierno Nacional, los docentes que cursan estudios en el extranjero han venido confrontando diversos problemas, como lo reseñáramos en nuestra edición pasada. En el caso de los docentes de la Unexpo que estudian fuera del país, el problema se ha complicado por la aparente confusión que existe con el monto máximo de 1300 dólares que se asignó para cada becario en condiciones normales, y con la forma como los Directores de Investigación y Postgrado de los tres Vicerrectorados están interpretando la resolución N° 2002-07 (de fecha 12 y 13 de agosto del 2002) del Consejo Universitario, la cual establece que:

“(A) aquellos profesores que salgan del país a cursar estudios de postgrado, enmarcados dentro de su plan de desarrollo, se les cancelará una compensación económica mensual constituida por la diferencia entre 1300 dólares y su sueldo básico mensual. En el caso de que el profesor permanezca fracciones de mes, se calculará el prorrateo correspondiente”.

De la manera como está redactada la resolución, a nuestro modo de ver se pueden inferir dos cosas:

1. Si el docente tiene un sueldo básico menor a 1300 dólares, la Universidad le complementaría la diferencia, sea cual sea. Por ejemplo, si el cursante ostenta la cate-

goría de Asistente y devenga Bs 1.162.478 (\$727) al mes, la Unexpo tendría que aportarle un complemento salarial de 573 dólares (Bs. 917.522, a 1600 el dólar). Obviamente, si el docente devenga un sueldo igual o mayor a 1300 dólares, a este no le corresponde tal complemento.

2. En todo caso, ello no significa que la Universidad no deba pagarle a todos los cursantes su sueldo en dólares (hasta 1300), o euros si fuera el caso, mientras permanezcan en el exterior. De hecho la Universidad estaría en la obligación de tramitar ante las autoridades cambiarias (CADIVI), los dólares o euros necesarios para cumplir con esta obligación. Para esto se tendría que llegar a algún acuerdo previo con cada docente, a fin de establecer sus requerimientos específicos tanto de divisas como de bolívares, y la forma de garantizar el que la Universidad reciba el equivalente correspondiente en bolívares como retribución por los dólares, o euros, que tramite del sueldo del docente.

Por lo tanto la Universidad tiene que establecer sus requerimientos máximos de divisas en función de multiplicar 1300 por el número de sus docentes en el exterior, y ajustar ese monto de acuerdo a las circunstancias de cada quien. De igual manera tiene que calcular a cuánto asciende el monto de los complementos e incluirlos en su presupuesto. Así de sencillo.

Por cierto que el Vicerrectorado Administrativo logró la aprobación de CADIVI para el suministro de dólares (de los últimos 5 meses de 2003) a los becarios, por lo cual pronto se pondría al día.

Por otra denuncia de Horacio Ortega EVALUADO CONVENIO ULA/UNEXPO

En agosto pasado el Representante Docente del Vicerrectorado Luis Caballero Mejías ante el Consejo Universitario, Profesor Horacio Ortega, presentó una denuncia formal ante dicho Consejo en la cual planteaba que la Unexpo había abandonado el Programa de Postgrado convenido con la ULA en 1998, perdiéndose así una suma millonaria previamente invertida; que además había habido negligencia y fracaso colectivo de los cursantes iniciales del Programa, y que se habían sustraído cheques de manera irregular para hacer pagos de cursos de nivelación. A raíz de esta situación, y a solicitud del mismo Consejo, el Vicerrectorado Académico produjo un informe evaluativo del Convenio.

El informe del Vicerrectorado Académico concluye que las denuncias del Profesor Ortega no se corresponden con la realidad puesto que, 1. Ni la ULA ni la Unexpo han abandonado el control y seguimiento del Programa, ni de sus participantes; 2. Que no hubo tal

fracaso colectivo puesto que actualmente 6 docentes del Vicerrectorado Barquisimeto cursan estudios en dicho Doctorado y 2 están a punto de iniciarlo, y 3. Que la Dirección de Investigación y Postgrado del Vicerrectorado Barquisimeto ha presentado un informe, avalado por el Vicerrectorado Académico, en el cual se detalla el gasto de Bs. 8.046.852 para los llamados módulos de introducción realizados en Barquisimeto con los 20 candidatos inicialmente inscritos en el Programa, 15 de ellos de este Vicerrectorado.

Una vez conocido el informe, a exigencia del Profesor Ortega, el Consejo Universitario solicitó al Vicerrector de Barquisimeto, Ing. Eulogio Pérez, aclarar algunos de los aspectos puestos en entredicho por el Representante Docente, y que a su juicio no estaban totalmente explicados en el documento del Vicerrectorado Académico. Como se reseña en la página 6 de esta edición de Sinapsis, el Prof. Ortega había igualmente denunciado al Consejo Universitario por supuestas irregularidades en su funcionamiento

Trece docentes ganaron el premio de CONABA

Trece docentes del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo ganaron el premio a la excelencia académica de la IV convocatoria del CONABA, correspondiente a la región centrooccidental para el año 2002, convocatoria que se había retrasado por diversos motivos. Dichos premios monetarios fueron entregados el pasado 2 de diciembre en el auditorio Ambrosio Oropeza de la UCLA, tanto a los docentes de la Unexpo como a los del resto de instituciones de Educación Superior de la región adscritas a FAPUV. Los ganadores del Vicerrectorado Barquisimeto recibieron sus premios de manos de la Rectora de la Unexpo, Lic. Rita Elena Áñez, quien manifestó estar muy orgullosa y feliz, sentirse muy honrada de poder hacer entrega de estos reconocimientos. Felicitamos a nuestros esforzados docentes ganadores:

Nivel II: Mendoza, Gaudys Sánchez, Amarilis

Nivel III:

Briceño, Cécira	Castejón, Iraira	Silva, Marianela
Daboín, Angela	Dudamel, Wilmer	Luzardo, Marisela
Hernández, Ángel	Luna, Marisabel	Vásquez, Carmen
Rizzo, Aniello	Rodríguez, Luisa	



Gaudys Mendoza, Amarilis Sánchez y Marisol Luna
las ganadoras del Dpto. de Ing. Industrial

Amarilis Sánchez, una de las dos docentes del Vicerrectorado premiadas en el nivel II, piensa que el Programa de Beneficio al Mérito Académico de FAPUV representa una gran oportunidad para lograr un incentivo por lo que hacemos, que lo importante es pensar siempre que nuestro trabajo como docentes universitarios es valioso y que sólo es cuestión de hacer un esfuerzo extra en su organización para que nuestro quehacer rutinario sea reconocido según los criterios del Conaba. “Es cuestión de ir archivando todos esos productos, afirma, con los avales que verifiquen cuando y a petición de quién los hemos hecho, que certifiquen la fecha de entrega y el uso que se les ha dado. Me animo a participar en el Programa por tres razones: **1.** Reconozco que si bien para obtener el premio debo realizar un esfuerzo extra, esto lo compensa el saber que voy a dejar en alto el nombre de la Universidad Politécnica, **2.** Pienso que todavía estoy en capacidad de dar ese extra, a pesar de todas mis ocupaciones, y eso me llena como profesional, y **3.** Me imagino, y esto para mi es muy valioso, que voy a recibir un abrazo de mis hijos, que los voy a hacer sentirse orgullosos de mi, y que al mismo tiempo, con el premio, voy a poder satisfacer algunas de las necesidades que han tenido que esperar.”

Por su parte **Gaudys Mendoza**, la otra colega del Vicerrectorado ganadora del Nivel II, nos ofrece, las que, a su parecer, serían algunas razones para participar en el CONABA:

1. Es una forma de proyectar las ventajas comparativas de la Unexpo, Vicerrectorado de Barquisimeto a nivel regional, en cuanto a la calidad de su recurso humano se refiere.
2. Permite dar a conocer a nivel de la comunidad universitaria las ventajas comparativas del departamento académico al cual estén adscritos la mayor cantidad de profesores participantes.
3. Permite dar a conocer a nivel regional la efectividad en la ejecución de las funciones de docencia, investigación, extensión y gerenciales, por parte del personal docente y de investigación de la Unexpo, Vicerrectorado Barquisimeto.
4. El proceso está suficientemente documentado y sólo hay que seguir las instrucciones en cuanto a la presentación de los productos, lo cual podría hacerse continuamente, a medida que se van ejecutando las funciones de docencia, investigación, extensión y gerenciales, por parte del personal docente y de investigación, incluyendo la elaboración de estos informes para el proceso como parte de su cotidianidad.
5. La tecnología del proceso está basada en la informática, por lo que todos los productos pueden ser presentados en formato electrónico, lo cual permite la minimización de los gastos en los cuales deberá incurrir el participante. Esta situación introduce igualmente mayor efectividad en la etapa de inscripción, permitiendo además un ahorro de tiempo en su tramitación.
6. El dinero que se obtiene como recompensa al extra que hay que incorporarle al trabajo realizado, a pesar de que es un incentivo de carácter variable y que por sus características permite la equidad a pesar de ser de difícil aplicación, no debe ser considerado como el único factor de motivación personal; hay que pensar en el reconocimiento público propio del proceso, el cual se traduce en una proyección a nivel regional de la Universidad.

En la Universidad Simón Bolívar, en septiembre IV Congreso Venezolano de Ingeniería Eléctrica

El comité organizador del IV Congreso Venezolano de Ingeniería Eléctrica ha hecho público su llamado a presentación de ponencias ("call for papers") para este evento nacional que se celebrará del 7 al 10 de septiembre de 2004 en los auditorios de la Universidad Simón Bolívar, en el Valle de Sartenejas, en Caracas. El Profesor Elmer Sorrentino, Presidente del comité, ha informado que el Congreso incluirá los campos de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, y Telecomunicaciones, con énfasis en las áreas de innovación tecnológica, investigación básica y aplicada, transferencia de tecnología y aplicaciones industriales. El evento también incluirá una exposición industrial, cursos tutoriales y foros. Cualquier información, solicitarla en la dirección electrónica cvie2004@usb.ve. Las ponencias a presentarse han de ser en idioma castellano.

247 Resúmenes incluidos PUBLICADO CATÁLOGO DE TRABAJOS DE GRADO

* También incluye los de especializaciones

Tal como se había anunciado desde el año pasado, la Asociación de Profesores del Vicerrectorado Barquisimeto, en colaboración con la Dirección de Investigación y Postgrado, publicó finalmente, después de muchos retrasos, un catálogo de



Catálogo de Trabajos de Grado

resúmenes de trabajos de grado, maestrías y especializaciones que cubre el período de 15 años (1989-2002) de actividades de postgrado en este Vicerrectorado. En el referido Catálogo se incluyen 247 investigaciones realizadas en los programas de maestría en Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Mantenimiento Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Metalúrgica y Control de Procesos, y las especializaciones en Gerencia de la Calidad Agroindustrial, Logística Industrial e Instrumentación y Control.

El Catálogo está siendo distribuido a los sitios de consulta más obvios, tales como las bibliotecas departamentales y la Biblioteca Central del Vicerrectorado. También se enviarán copias a los otros Vicerrectorados de la Unexpo y a diversos centros de investigación nacionales.

La APUPB y la DIP seguirán trabajando de común acuerdo para que anualmente se publiquen las recopilaciones de dichos trabajos de investigación. De hecho se espera que la recopilación de los resúmenes del año 2003 sea publicada en el primer trimestre del 2004.

Convención de AsoVAC en Maracaibo 67 ponencias de Barquisimeto

Un total de 67 ponencias de docentes del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo fueron aceptadas para ser presentadas en la LIII Convención de AsoVAC, celebrada este año en Maracaibo del 25 al 29 de noviembre. Al evento anual asistió un buen grupo de docentes del Vicerrectorado, quienes con el apoyo económico de la Dirección de Investigación y Postgrado y de la Universidad, pudieron representar dignamente a nuestra institución. El evento tuvo como tema central *Los retos de la ciencia en la Venezuela contemporánea*.

En Congreso de la ULA DOCENTES PRESENTARON PONENCIAS

Los profesores del Vicerrectorado Barquisimeto de la Unexpo, Teodoro Pérez, Gustavo Araujo y Sigrít Colmenarez, quienes cursan estudios de Doctorado a distancia en la Universidad de los Andes, presentaron sendos trabajos de investigación en el Congreso de Automatización y Control, CAC-2003, celebrado en Mérida (ULA) en noviembre pasado. Los colegas participan en el Programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas por el convenio ULA/Unexpo, el cual incluye a otros cinco docentes de nuestro Vicerrectorado.

¿ La eficiencia: único paradigma del buen docente?

Los premios a la excelencia académica no deben basarse en la autopostulación

En la reunión ordinaria No 2002-06 de fecha 25 y 26 de julio pasado en Puerto Ordaz, el Consejo Universitario aprobó la modificación de la resolución 98-E10-01, la cual contempla el Reglamento para otorgar los premios a la “excelencia académica” a los docentes de la Unexpo que califiquen. Dicho nuevo Reglamento modificado ha sido puesto a disposición de los docentes de la Universidad en un folleto publicado por la Coordinación Nacional de Desarrollo Docente, adscrita al Vicerrectorado Académico.

Como Secretario de Asuntos Académicos de APUPB y como docente de la Universidad comprometido con las maneras de estimular el trabajo educativo trascendente he leído y analizado las modificaciones realizadas, las cuales podría decirse que han sido más de forma que de fondo. A pesar de que la instauración en 1998 de los premios al docente por su ejecutoria como tal fue un logro del gremio que he apoyado y promovido (fui Coordinador de la Comisión que lo propuso como cláusula gremial en la III Acta Convenio, cuyo proyecto elaboramos), me parece que la “filosofía” que lo ha venido a sustentar está errada, ya que el Premio, por lo menos en lo que a la excelencia docente se refiere, parte de la autopostulación como premisa fundamental. Es decir que sólo los docentes que estén interesados en recibir el honor y que se postulen ellos mismos como candidatos, pueden participar. Lo que en efecto convierte el reconocimiento en una pequeña versión particular de CONABA. De hecho su basamento evaluativo es prácticamente el mismo del Programa Nacional de Beneficio Académico de FAPUV.

A mi modo de ver esto es un error, y no fue ese el espíritu de la propuesta inicial de la Comisión redactora de la III Acta Convenio. La idea de postularse y promoverse uno mismo para que se reconozcan nuestros méritos contradice principios elementales de lo que se entiende como docente universitario. La autopostulación no sólo involucra conceptos equivocados sobre la misión del educador, sino que exalta la competitividad como valor en un entorno en el cual, por el contrario, la colaboración y el trabajo en equipo deben ser los parámetros esenciales. Hay allí una abierta invitación al individualismo, a su glorificación, en un medio donde lo ideal es el trabajo compartido y el logro de metas en conjunto.

Además de tener que postularse él mismo, el docente debe, para poder “optar a ganar” en este

concurso, cumplir con una serie de requisitos, si se quiere muy estrictos, con un énfasis desmedido en el producto material, en lo efectivo y hasta en lo efectista. Hay muy poca consideración de lo afectivo, de lo que a la larga sería el legado máspreciado que un maestro puede dar a sus discípulos: La integridad, la honestidad, el liderazgo, y, sobre todo, esa imagen paradigmática a la cual se hace referencia en el artículo 13, pero que no se identifica ni define en ninguna parte del Reglamento. ¡Qué contradicción! el docente de corazón no busca premios, ni mucho menos podría considerar postularse a tales concursos. De allí que los candidatos quizás más dignos de este honor en nuestra Universidad, nunca sean considerados para recibirlo. ¡Cuántos de ellos no conocemos que se horrorizan ante la sugerencia de que participen con esas condiciones!

Es por esto que nos permitimos solicitar que el referido requisito de la autopostulación se modifique. Que sean los departamentos mismos, sus profesores y sus alumnos (como se hace en todas partes), quienes a través de algún mecanismo práctico, postulen cada uno, cada año, un candidato; y que sea la Comisión Evaluadora la que decida cual de ellos debe recibir el reconocimiento de toda la Universidad. Recordemos además que no siempre los mejores docentes son también los mejores investigadores o gerentes, ni que el ser un excelente investigador nos convierta en paradigmas de la enseñanza.

El esquema actual para el reconocimiento a la excelencia académica en la Unexpo sólo garantiza que año que tras año el mismo pequeño grupo de docentes muy organizados, muy productivos en cuanto a materiales instruccionales y muy eficientes en el uso de la tecnología educativa y la gerencia de aula, sean quienes participen en el Premio. Sin duda estas habilidades tienen un gran valor y son parte esencial del quehacer pedagógico. No me opongo a que sean premiadas de alguna manera. Pero ellas de por sí ni forman carácter ni hacen profesionales de primera. Lo trascendente, lo que modela y da carácter al *alma mater* es muchas veces intangible y difícil de medir. Debemos aprender a reconocerlo, a estimularlo y a preservarlo.

Víctor Ortega, Secretario de Asuntos Académicos, APUPB

La función productiva de la Unexpo

El financiamiento deficitario de las universidades; uno de los grandes problemas del país, se agudiza cada año al mismo ritmo de la devaluación de la moneda, incremento de inflación, contracción del Producto Interno Bruto (PIB), aumento en las demandas de cupos, intención de sometimiento de las universidades por parte de la OPSU utilizando el regateo presupuestario que ha institucionalizado un juego perverso: las universidades inflan sus presupuestos y la OPSU los recorta y demora la entrega, angostando cada vez mas la delgada soga de la cual pende la autonomía universitaria.

El problema no es exclusivamente nacional, ni reciente. La UNESCO en su reunión para América Latina y el Caribe en la Habana, 1996; propuso desde la *Comisión tres, sobre Gestión y financiamiento de la Educación Superior* en la Región, nueve estrategias de financiamiento entre las cuales destacan las siguientes: "Los gobiernos deben garantizar el cumplimiento del derecho a la educación y asumir la responsabilidad de su financiamiento....En la naturaleza y misión de la educación superior, debe quedar claro que prevalecen como criterios la identificación de fuentes financieras adicionales y que las instituciones deben desarrollar estrategias para acrecentar sus recursos propios que, con carácter adicional, contribuyan a su financiamiento....No puede descargarse en el estudiante el costo de formación toda vez que el tema de la equidad debe encararse en todos los niveles de la educación...Propender de manera efectiva al cumplimiento de lo recomendado a los países de la Región en la "Declaración de México" (1979) en el sentido de aumentar los presupuestos dedicados a la educación, hasta llegar, antes del 2000, al 7% u 8% del PIB.

Esta última recomendación está lejos de ser acatada: la Región en promedio después de 20 años no alcanza el 5% del PIB. Las universidades deben entonces tratar de dar cumplimiento a la segunda de las recomendaciones, pero no sólo identificar, sino materializar la diversificación de sus fuentes significativas de recursos propios. Este cometido en nuestro país depende de la voluntad política del gobierno, de si tiene entre sus planes o no romper con el tradicional juego de *inflación/regateo/demora* del presupuesto.

En Venezuela no todo es negativo. Vale la pena mencionar dos intentos importantes; el primero: la adjudicación a la UCV, UDO y LUZ de concesiones petroleras que dieron origen a las empresas PetroUCV, PetroUDO y PetroLUZ que explotan petróleo, conjuntamente con PDVSA. Se sabe poco de la evolución de estas empresas; sus niveles de producción, ganancias etc, pero la intención es buena. El segundo intento: la promoción de la Zona Rental de la UCV; un proyecto multimillonario a ser construido en terrenos adyacentes a la UCV en Sabana Grande; una de las zonas más costosas de la ciudad. Si la UCV lleva a consolidar su negocio petrolero y urbanístico podría convertirse en la primera universidad financieramente autónoma del país.

Lo cuestionable de estos proyectos es que se refieren a tres universidades de un total de 17. No es una política nacional, sino un asunto circunstancial. Si se adopta como política nacional cada universidad debería tener una concesión petrolera, gasífera, minera, y una Zona Rental. Mientras esperamos el advenimiento de tal política, las universidades

que no tienen *Negocios Petroleros* ni *Zonas Rentales* deben "identificar fuentes financieras adicionales.. y... desarrollar estrategias para acrecentar sus recursos propios".

Para la Unexpo, esto se traduce en adelantar algunas políticas: (1) Solicitar del Ministerio de Educación Superior que autorice a la universidad para gestionar una concesión petrolera a ser explotada por el Vicerrectorado Luis Caballero Mejías en las mismas condiciones que la UCV; gestionar ante la CVG una concesión aurífera diamantífera para ser explotada en sociedad con la CVG por el VR de Guayana; y gestionar ante la Unión Europea, la creación, en la Zona Industrial de Barquisimeto, de un *Megacentro para la formación de troquelistas, matriceros y técnicos superiores en máquinas herramientas; elaboración y reparación de troqueles y matrices y de diseño, simulación computarizada y elaboración de prototipos de fábricas y elementos de máquinas*. Es claro que este Complejo que ocuparía varias hectáreas, debe contener un *subcentro de Metrología, para formación de metrologistas, certificación de la calidad y mantenimiento de instrumental metrológico; un subcentro de tratamientos térmicos para servicio e investigación; otro subcentro de Metalografía industrial, y naturalmente un subcentro de ingeniería industrial; todos de triple propósito: producción, capacitación y servicio equipados con los equipos más modernos*. Para convertir a la Unexpo y a Barquisimeto en el corazón metalmanufacturero de Venezuela, Centroamérica y el Caribe.



Ing. Julio Belisario

No son los únicos negocios potenciales que existen en el área de influencia de Barquisimeto. Otro, tan rentable como el que más, es la explotación del óxido de titanio (rutilo) de Yaracuy; para establecer un desarrollo análogo al del níquel. Naturalmente que estos proyectos deben de ser concebidos y redactados como corresponde a una universidad politécnica: con toda la metodología, estudios y requisitos del caso.

Si la Unexpo y el resto de universidades que carecen de negocios petroleros y zonas rentales, hicieran un bloque reivindicativo dentro de la FAPUV, podrían luchar por acceder a fuentes significativas de recursos presupuestarios, algo que conjuntamente con el pago de las deudas de los jubilados carece de programas estratégicos de lucha. Podemos ir un poco más lejos y sugerir unir dos problemas en una solución: convertir parte de las deudas de los jubilados, previa consulta y aprobación de los mismos y con aporte paritario del gobierno; en grandes empresas de beneficio mutuo. Las universidades que deseen ser algo más que pagadoras de sueldos y barcas de precaria flotabilidad y avance, debieran, de mutuo acuerdo con los gremios, aprovechar este inicio de año para poner en funcionamiento la creatividad, que, al decir de Gabriel García Márquez es "la expresión superior de la inteligencia". Si esta creatividad es politécnica, es doblemente inteligente. Cuesta trabajo creer que empresas bilaterales jubilados/universidades, puedan caer en vicios y corruptelas; por aquello que "más sabe el diablo por viejo que por diablo" ¡Feliz, creativo, desoxidante y progresista año 2004!

Julio César Belisario Mejías
Ing. Metalúrgico de Producción, Dr. en Educación

EL PROFESOR UNIVERSITARIO Y SUS FUNCIONES



Prof. Douglas Jiménez

El tema que planteo es uno de muy vieja data y, por ende, uno de los más discutidos. Pero -y éste es un “pero” importante- a pesar de ello, uno de los menos atendidos más allá de la retórica. Se trata de las tres funciones que definen el oficio del profesor universitario: docencia, investigación y extensión.

Con frecuencia se dice que la única de las tres que recibe atención es la primera, es decir, la docencia. Mas, a mi parecer, se trata de una afirmación discutible porque pretende separar entidades inseparables por su misma esencia. Es imposible desligar el hecho docente universitario, en lo básico transmisión de conocimiento, de la propia generación de ese conocimiento y de su aplicación sobre una comunidad, que espera respuestas de una institución en donde se vuelcan importantes cantidades de dinero del erario nacional. En consecuencia, la pretendida atención sobre la docencia, que no es otra cosa que el reclamo del pago puntual a los docentes de los compromisos económicos que con ellos ha adquirido la universidad, dibuja una universidad formadora de un profesional de poco compromiso con el desarrollo tanto técnico como social del país.

A un año de la dolorosa huelga general que afectó al país en todos los órdenes, vale interrogar acerca de una evaluación del papel que en ella jugaron los profesionales egresados de las distintas universidades. Hablo de una evaluación que deje de lado los partidismos que han cegado y sesgado a la población entera, sin apartar de ellos a los espíritus que, en razón de la formación recibida, debieron estar por encima de la diatriba, no en tanto espectadores privilegiados por motivos de asepsia o pedertería, sino en cuanto a la pretendida capacidad, obtenida en aulas de estudio superiores, de analizar las realidades sociales con el sustento del racionalismo. Cabe preguntarse -y, por supuesto, caerá esta pregunta dentro de las tantas que no han recibido ni recibirán respuesta- si las fallas éticas que descubre una hipotética evaluación como ésta, no están asociadas a una formación carente de la brújula social cuya aguja apunta a la visión crítica del conocimiento establecido y recibido, sin valoración alguna de su alcance y fines.

Se me reclamará, por supuesto, que propongo una investigación de la cual adelanto resultados al hablar de “fallas éticas”. Pero nadie me podrá negar que hoy vivimos, con gran amargura, los coletazos de un momento histórico que nos hizo más pobres en muchos aspectos de alcance, incluso, más allá de lo económico. En consecuencia, valoraciones partidistas aparte (disculpas por la cacofonía), hemos de reconocer a la fuerza que quien puede evitar un conflicto dañino y no lo hace por la razón que sea, asume una carga moral. Que sea consciente o no de ella ya es otro asunto. El asunto nuestro es que si se trata de un profesional egresado de aulas universitarias, tenemos la obligación de repensar el rumbo que hemos dado a nuestra labor y estudiar, con la objetividad exigida por una sociedad que, en definitiva cambió, si estamos cumpliendo las labores que esa sociedad nos asignó.

Douglas Jiménez

Ex-docente de la Unexpo busca editor Nueva teoría sobre las galaxias

Una nueva teoría sobre un modelo que supuestamente descifra el principio de funcionamiento de las galaxias ha sido propuesta en un libro de 320 páginas por el ingeniero peruano Víctor Luis Rivero, quien fue docente del Vicerrectorado Barquisimeto de 1975 a 1983, y del Vicerrectorado de Puerto Ordaz de 1990 a 1995. El profesor Rivero fundamenta su modelo en ondas gravitatorias que a base de “gravitones”, aún no detectados por la ciencia, amarran sus estrellas en los brazos espirales. El ingeniero ha calculado que la longitud de la onda gravitacional es λ_g , es decir que cada galaxia tiene una longitud de onda gravitacional λ_g de un tamaño tal que forma los brazos espirales. Todas las deducciones de la teoría se basan en las fotografías del Telescopio Espacial Hubble de la NASA y de los telescopios gigantes ESO ubicados en Chile.

Hasta hora ninguna editorial ha aceptado publicar el libro, escrito en idioma castellano. Si alguno de nuestros lectores desea mayor información sobre la teoría puede contactar al investigador, quien vive actualmente en Nueva York, en la dirección victor@chiclayo.net.

DIMENSIONES PARALELAS

Un cuento de José Carlos Abia Mata.



José Carlos Abia Mata.

Ya hemos cumplido, mi esposa los 70 y yo los 75. El mes pasado celebramos nuestras "Bodas de oro", rodeados de nuestros hijos y nietos. Aunque fue una fiesta sencilla, resultó emotiva y alegre. Al finalizar la velada nos quedamos solos, mi mujer y yo. ¡Qué solitarios suelen quedarse los viejos! Entonces me puse a pensar en mí mismo. ¿Habría desperdiciado mi vida? ¿Cómo había sido mi existencia? Hube de reconocer que la mía había sido una vida relativamente larga y absolutamente mediocre. Formando parte de una familia de la clase media, tuve una infancia feliz. Tras una excelente primaria y un buen bachillerato, ingresé en la universidad. Y prácticamente hasta allí llegaron mis logros académicos. Cursando 2º Año de ingeniería eléctrica y con apenas 20 años de edad, me enamoré de una joven de 18, de humilde condición, inculta e ignorante, pero muy buena persona, honesta, hacendosa y dotada de los atributos físicos que a los hombres tanto nos gustan. Al poco tiempo de conocernos nos casamos, viéndome obligado a desertar de la universidad para trabajar como un simple obrero, a fin de obtener el dinero necesario para enfrentar los gastos de mi nueva familia.

Hoy tengo tres hijos a quienes amo, admiro e idolatro. Tres buenos mozos, inteligentes, educados y cultos, sin vicios de ninguna índole. El mayor es Ingeniero Eléctrico, el segundo Médico Cirujano y el tercero Doctor en Derecho. Y lo que es más importante, los tres son profesionales idóneos, altamente respetados por su talento, responsabilidad y nobleza. Además, por si lo anterior fuera poco, soy abuelo de tres niños bellos, simpáticos, cariñosos y "más listos que ardillas". Pues bien, mis seis descendientes han representado siempre lo mejor, quizá lo único notorio de mi vida, de la cual daría yo sin el menor reparo la parte que pueda restarme, con la finalidad de evitarles daños o sufrimientos. Muchas veces he meditado acerca de como hubiera sido mi vida, si no hubiera abandonado los estudios universitarios. Sin duda habría culminado mi carrera, consiguiendo un puesto importante en alguna empresa de categoría. Hubiera podido ser un hombre sobresaliente en los medios industriales, social y económicamente poderoso, admirado por las más hermosas, educadas y finas mujeres, adineradas y hasta de abolengo. Y... ¡Claro! ,no me habría casado con mi actual mujer. Pero si no me hubiera casado con mi actual mujer, en el momento que lo hice, no existirían ahora mis hijos, ni tampoco mis nietos, no los que tengo hoy. Entonces... ¡Qué acierto fue dejar los estudios! ¡Qué bien hice al casarme con la esposa que tengo! ¡Bendita sea la mediocre existencia que he llevado durante mis últimos cincuenta y cinco años!

Encontrándome solo, acostado sobre mi cama y a punto de dormirme, como movido por un resorte, me incorporo sobresaltado al escuchar una poderosa voz que me habla.

_Conociendo bien tus inquietudes, quiero hacerte un inusitado ofrecimiento.

_¿Quién me habla? ¿Quién eres tú, al que oigo sin verte?

¿Eres acaso un extraterrestre de un mundo superdesarrollado? ¿Un ángel enviado a la Tierra por el Dios de los cristianos? ¿No serás por ventura el propio Cronos, el dios del tiempo, hijo de Urano y de Gea?

_Jamás sabrás a ciencia cierta quien soy.

_¿Porqué no te dejas ver?

_No puedo materializame en la dimensión que tu habitas.

_Concretando... ¿Qué me ofreces?

_Un retroceso de cincuenta y cinco años.

_Perdóname, pero no te entiendo.

_Si aceptas, volverás a tener veinte años. Serás un hombre libre, soltero y sin compromiso y estarás de nuevo cursando el 2º Año de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Central de Venezuela.

_¿Volveré a vivir la misma vida que ya he vivido?

_No necesariamente. Volverán a presentársete las mismas situaciones, pero tú tendrás la oportunidad de elegir las opciones que prefieras.

_Si escojo alternativas diferentes a las que antes adopté... ¿Qué puede pasar?

_Únicamente cambiarán los acontecimientos derivados de tu elección.

_Estoy entendiendo un poco las cosas. Si elijo no casarme con mi esposa de siempre, mis hijos y mis nietos no existirán.

_No en esa nueva dimensión. Seguirán existiendo, evolucionando y desarrollándose en la dimensión en la cual se hallan ahora, hasta el fin de sus días.

_De nuevo vuelvo a no entender una palabra de lo que tratas de decirme.

_La cuestión es sencilla. Si aceptas mi oferta, tú morirás en tu dimensión original y tu esposa, tus hijos, tus nietos y todos los seres que están en esa dimensión, continuarán existiendo en ella.

_Y... ¿Qué será de mí?

_Te repito, volverás a tener veinte años en la nueva dimensión, paralela a la otra, con la cual nunca habrá intersección. Tu familia y tú viviréis a la vez en dimensiones paralelas distintas, sin poder daros cuenta de ello y sin que jamás puedas alcanzarlos.

_O sea, que mi familia no pierde nada con la recuperación de cincuenta y cinco años por parte mía. Bueno, estarán tristes durante un corto tiempo por mi fallecimiento y eso es algo natural que tendría que suceder más pronto o más tarde.

_Así podrás dar inicio a una segunda etapa de cincuenta y cinco años, comportándote en la forma que se te antoje. Si quieres hacer exactamente lo mismo que en la primera, volverás a tener la misma vida de antes, como si fuera una "copia al carbón" de la precedente. Si, por el contrario, decides introducir modificaciones, entonces tendrás una existencia diferente, sabiendo que en cualquier caso tus hijos y tus nietos no dejarán de existir, continuando en su propia dimensión viviendo su propia vida

_Da la sensación de que nadie resulta perdiendo, mientras yo salgo ganando más de medio siglo.

_Eso... ¿Quiere decir que aceptas mi ofrecimiento?

_Definitivamente... ¡SÍ!

* El Consejo Universitario estudia un conjunto de nuevos criterios para el otorgamiento de prórrogas y permisos para los docentes que realizan estudios de Postgrado en el exterior, y que por razones justificadas requieran de dicha prórroga o permiso para interrumpir temporalmente sus estudios.

* El Consejo Universitario aprobó el nombramiento de una Comisión ad hoc Coordinada por el Vicerrector Académico y constituida además por los tres Directores Académicos, tres representantes profesoriales y tres representantes estudiantiles. La Comisión tendrá como tarea elaborar una propuesta de Reglamento de Seguimiento y Evaluación Docente, la cual debe ser presentada en el primer trimestre del 2004. No se informó sobre sus alcances.

* La Biblioteca Central del Vicerrectorado Barquisimeto puso en funcionamiento su portal en internet, insertado en la página web de la Unexpo. Dicho servicio, por ejemplo, permite establecer en muy pocos segundos si un determinado material impreso, sea libro, revista, catálogo o cualquier otro, está disponible en sus estantes. También se puede indagar a partir del nombre de un autor.

* El Vicerrectorado Académico publicó a fines de octubre pasado una recopilación de toda la información financiera relativa a la solicitud y adquisición de divisas para el sector público-universitario. Allí se incluye la legislación vigente sobre políticas monetarias, el texto del Convenio Cambiario No 1 del Banco Central de Venezuela, los formatos e instructivos para solicitar divisas, y otros.

* Trascendió que la razón por la cual renunció a su cargo el Tesorero de IPSUPB, Ing. José Luis Lucena, fue que el Consejo Superior del Instituto rechazó tajantemente su propuesta de un aumento de más del 50 % en las primas de HCM.

* COPROJUNEXPO ha solicitado formalmente a las autoridades de la Universidad que se habilite un procedimiento administrativo *in situ* (en el campus del Vicerrectorado Barquisimeto) mediante el cual los docentes jubilados y pensionados puedan cumplir con el requisito de Fe de Vida que les exige anualmente la Contraloría. Actualmente deben acudir a las Alcaldías respectivas para tramitar allí el documento, lo cual es bastante engorroso. En la UPEL lo han venido haciendo en sus mismas instalaciones desde hace años.

* Se rumora que detrás de la demanda de impugnación ante el Tribunal Supremo de Justicia en contra de las elecciones de la Unexpo estaría el Director de la OPSU, Dr. Luis Fuenmayor, quien supuestamente no tolera que Roger Acosta haya sido electo Secretario de la Universidad después de su defenestración de hace dos años por el CNU. La Unexpo contrató un abogado de Caracas para llevar el caso.

* El presupuesto (reformulado 12 veces) de la Unexpo para el año 2003 alcanzó un total de Bs. 68.126.197, de los cuales sólo 434 millones fueron ingresos propios.

* El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Unexpo completó la adquisición de 126.250 acciones de Universitas 2001 por un monto de 505 millones de bolívares. Los beneficios obtenidos por esta empresa universitaria desde su instauración superan el 200%, muy por encima de lo que se obtiene en plazos fijos.

* Con motivo de la celebración de los 40 años de la Educación Politécnica en Venezuela, la Dirección Nacional de Cultura de la Unexpo, con el visto bueno de las autoridades, aprobó la publicación de varios libros, impresos en Litografía Horizonte de Barquisimeto. Eventualmente la oficina de contraloría de la Universidad no conformó el pago correspondiente y a la empresa litográfica aún le deben Bs. 5.300.000. Las nuevas autoridades rectorales le buscan solución al problema.

* Varios de los docentes jubilados que firmaron la carta dirigida a la APUPB en la cual se solicitaba una Asamblea de Socios, lo hicieron creyendo que firmaban la lista de asistencia a la reunión que Coprojunexpo realizó a fines de noviembre. Uno de los promotores de la solicitud la distribuyó en dicha reunión sin explicar previamente su contenido, y muy pocos leyeron el texto introductorio.

* La oficina del Banco de Venezuela en nuestro campus le bloqueó temporalmente el acceso a su cuenta de nómina a un docente del Vicerrectorado, hecho considerado por algunos como muy grave, por cuanto violaría disposiciones constitucionales y de la Ley del Trabajo. El impasse administrativo se resolvió rápidamente con la mediación del Presidente de APUPB, Dr. Gonzalo Meléndez.

* El Banco Federal ofrece a los socios de CAPUPB las tarjetas de crédito Master Card y Visa con sólo presentar copia de la cédula y el último talón de pago. Los interesados deben llenar planillas de solicitud en la sede de la Caja de Ahorros.

* El Consejo Universitario negó la solicitud del Profesor Melbin Aguilar para que se le permitiera que su tesis de maestría de la UPEL, escrita en idioma inglés, le fuera aceptada como Trabajo de Ascenso sin necesidad de tener que traducirla al castellano.

* El alumno en estado de ebriedad, plenamente identificado, que había sido acusado por la APUPB ante las autoridades de haber vandalizado con grafiti el muro exterior de la Casa del Profesor, fue declarado inocente, dizque "por falta de pruebas".

* Del 12 al 13 de febrero se realizarán en la Unexpo unas Jornadas sobre Políticas de Admisión.

* Al programa Alma Mater para becas de postgrado de la OPSU sólo pueden optar profesores a dedicación exclusiva. Esta condición deja sin oportunidad a los nuevos docentes de la Unexpo, quienes en su mayoría laboran en la institución a medio tiempo.

* CAPUPB cedió en comodato a la APUPB cuatro computadoras de última generación para que sean utilizadas en el Centro de Navegación en la Red (internet) para docentes. El centro funcionará en la Casa del Profesor y debe comenzar a operar a corto plazo.

* El miércoles 10 de diciembre, la Junta Directiva de CAPUPB procedió a realizar el sorteo de las treinta computadoras portátiles (IBM Thinkpad T20) que había adquirido por compra directa a una empresa del ramo (alrededor de 1100 dólares cada una, a Bs. 1600 por dólar).

* Un domingo del asueto navideño, dirigentes estudiantiles plenamente identificados pegaron con cemento varias hileras de bloques sobre la pared que actualmente obstruye lo que sería el acceso a la Casa del Profesor por la Ave. La Salle. Lo hicieron en una especie de operación comando para dificultar aún más la apertura de esa entrada, la cual creyeron erróneamente que estaba a punto de habilitarse. Son los mismos líderes que han venido presionando a las autoridades municipales para que no otorguen diversos permisos de construcción a la APUPB, por que supuestamente allí lo que haríamos los docentes sería ingerir bebidas alcohólicas. Un caso digno de estudio psicoanalítico.

Liga Nacional de Boliche Senior SAMUEL PERAZA ENTRE LOS GRANDES

Del 1 al 3 de noviembre pasado, la Federación Venezolana de Boliche (FVB) realizó en Barquisimeto el tercer torneo nacional de jugadores "senior" (mayores de 50 años), tanto en hombres como en mujeres. En lo que respecta al renglón masculino, en el evento participó la crema y nata del boliche, con practicantes de corte internacional como Richard Olivo, Jaime Bracho, Paco Macias, Ildemaro Ruiz (p), el "Flaco" Enrique Fortoul, y muchos otros destacados bolicheros de la disciplina a nivel nacional y regional.



Samuel Peraza

El torneo de 28 participantes se realizó en dos modalidades, todo evento (12 líneas de juego) y final individual (8 líneas, más un play-off, con los tres primeros) con los 16 mejores del todo-evento. El profesor Samuel Peraza logró alcanzar el puesto 12 en el todo-evento con un total de 2196 puntos por pines derribados, (183.03) y la misma posición en la final individual con un total de 1453 (181.05). En el torneo también participó el colega Víctor Ortega quien alcanzó el puesto 19 en el todo-evento con 2143 puntos por pines derribados (178), insuficientes para entrar en la final individual.

Con su descollante ejecutoria, Peraza impuso nuevo record para jugadores del Club de Bowling IUP/Unexpo en 20 líneas de juego, al totalizar 3.652 (182.6). El torneo lo ganó el aragüense Richard Olivo (203.0) quien en la final por escalera derrotó a Ildemaro Ruiz (p) de Lara y a Sergio Morillo de Carabobo.

Torneo "Construcciones Chiarelli" VÍCTOR ORTEGA campeón en 6ª

El profesor Víctor Ortega, Nro. 2 de la selección de tenis de Apunexpo, se tituló campeón de la 6ª categoría en el V torneo estatal de tenis de adultos 2003 de la Asociación de Tenis del Estado Lara (ATEL). Ortega también participó en la 5ª categoría donde fue eliminado en 3era ronda por Rafael Arce, a la postre campeón de ese nivel de juego. Por la Unexpo igualmente jugó Alejandro Piña (en 6ª), quien perdió en 2da ronda. Con este resultado Ortega se consolidó en el 3er lugar del ranking del 2003 (de 6ª) y aseguró su participación en el Masters Victorinox, evento que se realizaría a fin de año con los mejores ocho de cada categoría.

Masters Victorinox Ortega perdió en semifinal

Tal como se había previsto en la programación de ATEL, del 1 al 5 de diciembre del 2003 se realizó en las canchas del Complejo Tenístico Bolivariano el torneo Masters Victorinox, evento de clausura de actividades en el cual participaron los ocho mejores de cada categoría. El único representante del Club de Tenis APUPB fue Víctor Ortega quien ganó sus tres juegos de la ronda eliminatoria pero fue vencido en la semifinal por quien a la postre resultara campeón del torneo, Gaiscar Ponte. De esta manera culminó la temporada de tenis 2003 para nuestros colegas del Club. Las actividades se reiniciarán a finales de febrero con la VII Copa Unexpo, el primer torneo del año. Como se sabe, este evento es promovido por el Club de Tenis APUPB y en sus seis ediciones pasadas ha contado con el auspicio de la Dirección de Deportes del Vicerrectorado y de la Asociación de Profesores.

En la Liga de Trabajadores Universitarios Debutó 2do. equipo de Softball

Como estaba programado desde julio pasado, un segundo equipo de softball conformado por docentes quienes en su mayor parte no tenían cabida en el primer equipo de APUPB, debutó en el torneo actual de Lidetrniv (Liga de Trabajadores Universitarios), amparado en el apoyo de la Asociación de Profesores. El equipo ya ha realizado 6 encuentros en el grupo B, teniendo hasta la fecha un registro de 0 juegos ganados y 6 perdidos. El manager/jugador es el profesor Víctor Ortega. Los otros docentes que conforman el club son:

Diego Álvarez	Rafael Mendoza
Yean Pablo Álvarez	Alberto Peña
Melbin Aguilar	Alexander Peña
Valentín Araujo	Hember Piña
Jorge Colmenares	Diorvys Ramos
Jhonny Escalona	Williams Rodríguez
Yuglio Garrido	Edgar Sánchez
Carlos Linares	José A Guerrero
Alberto Silva	Bernardo Terán
Alexis Mendoza	Alexis Machado

¡Quedamos en 2do. Lugar!

- * Ganamos en Billar, Boliche, Tenis y Truco.
- * Sólo la ULA, anfitriona del evento, pudo superarnos.
- * Jorge Lozada, de Boliche, el más destacado.



Los medallistas del VR Bqto. agasajados por APUPB

vidual, fue pieza importante en el primer lugar obtenido en cuartas. Pérez y Ortega además lograron el 5to. puesto por parejas.



La cuarteta de boliche masculino

En una actuación memorable que superó todas las expectativas, la selección de profesores jubilados de la Unexpo, supuestamente la más débil de las ocho delegaciones participantes, logró obtener el 2do. lugar en la tabla general por puntos acumulados en las diversas disciplinas disputadas en los IV ENAPUJUPEV, celebrados en Mérida del 12 al 16 de noviembre del 2003. La Apunexpo fue la mejor en Billar, Boliche masculino, Tenis de campo masculino, y Truco; en tanto que destacaron el Boliche femenino (2do.), las Bolas Criollas femenino (2^{do}) y masculino (4^{to}.), y el ajedrez. En las modalidades individuales varios de nuestros atletas sobresalieron abiertamente, en especial Jorge Lozada (Boliche), quien logró 3 medallas de oro y 1 de plata. También en Boliche brillaron Samuel Peraza con 1 de oro y 3 de plata y Magly Meléndez con dos de oro, 1 de plata y 1 de bronce. En Tenis de Campo se lucieron Elí Valdez con 1 de oro y 2 de plata y Víctor Ortega con 1 de oro, 1 de plata y una de bronce. El Billar volvió a destacar en conjunto y en Caminata Cayo Barrios una vez más despuntó en su categoría.

Puntuación General:

1.Unexpo	50
2.ULA	27
3.UPEL	14

Parejas

1. ULA "A"	2051
2.Unexpo "A"	2047
3. UPEL	1910

Cuartas

1.Unexpo	2645
2.ULA	2524
3.UC	2452

Final Individual (6 líneas)

1. Jorge Lozada	1158
2. Samuel Peraza	1047
3. Crox Sánchez	1026
4. Bogdan Baran	1006
5. Moino Albino	1003

Todo Evento (16 líneas)

1.Jorge Lozada	2965
2.Samuel Peraza	2778
3.Crox Sánchez	2771
4.Bogdan Baran	2630
5.Ricardo Ponte	2615

Boliche Masculino

Boliche Femenino

En esta disciplina la Unexpo asistió con un equipo incompleto ya que no pudieron participar Cecilia Urdaneta y Nivia Canelón, integrantes principales del equipo de cuartas, quienes a última hora fueron sustituidas por Tania Domínguez y Sonia Pérez. En estas condiciones, con Magly Meléndez y Gloria Frítez como puntales de la selección, no obstante se logró la medalla de plata en cuartas y la de bronce en parejas, en tanto que en las modalidades de final individual y todo-evento, Magly logró rebasar ampliamente a las representantes de las cuatro universidades rivales, quedándose con el oro en ambos renglones. He aquí los números en detalle:

En Boliche masculino, como ya dijimos, la gran figura resultó ser Jorge Lozada, quien desde la primera jornada lideró la competencia, terminando muy holgadamente en el primer lugar de las modalidades de todo evento y final individual. Su extraordinaria ejecutoria, aunada a la de Samuel Peraza, también muy meritoria, permitió además que obtuviéramos oro en cuartas y plata en parejas. Por su parte, Samuel escoltó a Jorge en el todo-evento y en la final individual (los ocho mejores), para conformar así un "one-two" mortal para el resto de las ocho delegaciones participantes. La selección la complementaron Víctor Ortega (7to. en todo-evento y 7to. en la final individual) y Hernán Pérez, quien si bien no clasificó para la final indi-

General

1. ULA	61
2. Unexpo	32
3. UPEL	06

Parejas

1.ULA "A"	1878
2.ULA "B"	1761
3. Unexpo "A"	1621

Sorpresa en Mérida...



<u>Individuales</u>	
1. Magly Meléndez	1011
2. Heminia Gil	872
3. María de Méndez	871
4. Mirna Pérez	785
5. Briceida Pernía	739

<u>Todo-Evento</u>	
1. Magly Meléndez	2486
2. Herminia Gil	2415
3. María de Méndez	2363
4. Mirna Pérez	2349
5. Briceida Pernía	2025

Magly Meléndez arrasó en Boliche

Billar

Nuevamente el equipo de billar de la Unexpo cumplió con las expectativas, logrando el 9º título de la selección en competencias nacionales (incluidas las de SIPROIUP y FAPUV). La representación de la Unexpo estuvo conformada por los profesores Jaime Coronel, Jesús Pérez, Rafael González y Carlos Álvarez quienes derrotaron de manera indiscutible a los rivales de turno (UCLA, LUZ, UC y ULA) tanto en la modalidad de "Tres Bandas" como en la de "Carambola Libre". Únicamente la selección de APUZ le presentó alguna dificultad a la nuestra, sobrada de lote.

Con este nuevo triunfo, el Club de Billar espera que la Asociación de Profesores del Vice-Rectorado Barquisimeto ahora si cumpla con la promesa de dotar a la disciplina de sede propia (con por lo menos dos mesas de billar), lo cual permitiría no sólo una mejor preparación para futuros eventos, sino también una necesaria expansión del número de practicantes entre los colegas miembros de APUPB. Sin embargo, para que esto ocurra habría que esperar a que se construya el edificio complementario a la Casa del Profesor.



La selección de billar de Apunexpo

Tenis de Campo masculino

El duo dinámico del tenis de APUPB, Eli Valdez y Víctor Ortega

En el Tenis de campo, la delegación de la Unexpo, conformada sólo por Elí Valdez y Víctor Ortega, logró superar en la raya a la cuarteta de la ULA en cuanto a puntos acumulados (36 a 34), llevándose así el trofeo mayor de la disciplina. Valdez y Ortega ganaron en la modalidad por equipos, quedaron en 2do. lugar en dobles, mientras que en sencillos Valdez quedó 2do. y Ortega empató el 3ro. En esta disciplina participaron seis delegaciones (las otras fueron ULA, UPEL, UDO y LUZ). Congratulaciones al "duo dinámico".



¡Qué tiempos aquellos!



En la fotografía, tomada cerca de 1980 aparecen algunos docentes ¿ Los reconoce?

Participa en las practicas de softball los días martes, miércoles y jueves a partir de las 4 p.m. en el campo de la Casa del Profesor Universitario. No tienes que ser miembro de los equipos de softball.

Clásico “Día del Profesor Universitario”...

Los docentes que participaron en el histórico partido fueron:

Ingenieros (2)

Alejandro Piña, C.	3-2
Francisco Meléndez, 3b.	3-1
Luis Rodríguez, ss.	3-2
Noel Pineda, p.	3-0
Daniel Marín, lf.	3-0
Rafael Mendoza, 1b.	2-1
Gonzalo Meléndez, cf.	2-0
Julián González, sf.	2-0
Elvis Sánchez, rf.	2-0
Emilio Carao, 2b.	2-2
Hember Piña, b.e.	1-0
Hugo Rojas, 2b.	1-0
Alexis Machado, b.e.	1-0
Jaime Coronel, p.	0-0

Est. Gen. Y Básicos (3)

Roberto Espinoza, sf.	3-1
José Juis Villegas, c.	3-0
Roger Brito, ss, p.	3-0
Efrén Quintero, cf.	1-0
Eliezer Lujano, b.e.	1-0
Alexander Peña, 3b. ss.	2-0
Alberto Peña, lf.	2-1
Willian Rodríguez, 2b.	2-1
Carlos Linárez, 1b.	1-0
Yean Pablo Álvarez, rf.	1-0
Tirso Peralta, P.	1-0
Alberto Silva, rf.	1-1
Víctor Ortega, 3b. 1b. 2b.	1-0
Leobaldo Rojas, b.e.	1-1
Yuglio Garrido, c.e.	0-0
Eli Valdez	0-0



Dos generaciones: Alejandro y Hember Piña



Más valiosos: Willian y Alberto

Roger Brito ganó Derby de Jonrones

En las competencias previas al juego, Roger Brito destacó de nuevo al ganar por segunda vez (lo ganó en el 2001) el derby de jonrones, competencia en la cual participaron otros 5 toleteros. Emilio Carao fue la sorpresa al vencer en la competencia de “tiro a 2da.” para los receptores, y el trío representativo de los departamentos de Ingeniería (Julián González, Edgar Sánchez y Francisco Meléndez) derrotó en el relevo de carrera de velocidad a la terna de Estudios Generales y Básicos (Roberto Espinoza, José L. Villegas y Yean P. Álvarez).

Después del reñido partido, la APUPB ofreció a los participantes una parrillada con refrigerios, ágape que se prolongó hasta la media noche.

Roger Brito ganó Derby de Jonrones



La Cancha Múltiple será techada

Se inició construcción de módulo para deportes

En fecha reciente se dio inicio a la edificación del módulo para actividades deportivas en la Casa del Profesor Universitario. Dicho trabajo incluye el montaje del techo de la Cancha Múltiple y la construcción de las áreas de vestidores, sanitarios, oficinas de clubes deportivos, etc. También allí funcionaría la sede de la revista Sinapsis. Se estima que el módulo estará listo para marzo.

Clásico “Día del Profesor Universitario” ¡BÁSICO VOLVIÓ A GANAR!

- Willian Rodríguez y Alberto Peña los más valiosos
- Tirso Peralta y Roger Brito amarraron a los ingenieros.

El martes 9 de diciembre de 2003, en una tarde soleada y quieta, perfecta para jugar a la pelota, el equipo de softball de los profesores del Departamento de Estudios Generales y Básicos venció de nuevo, por tercer año consecutivo, a la aguerrida oncena de los departamentos de Ingeniería, esta vez con el apretado score de 3 carreras por 2. El partido jugado por vez primera en el nuevo campo de la Casa del Profesor Universitario fue muy emocionante, y brindó un buen espectáculo al selecto grupo de espectadores que lo presenciaron.

El equipo de los Departamento de Ingeniería fue el primero en anotar en el inicio del cuarto *inning*, aprovechando un error del inicialista Carlos Linares.

Pero el conjunto de los “generales” ripostó en el cierre del 5º al combinar dos boletos del lanzador Noel Pineda con dos oportunos batazos de *hit*, uno de Alberto Peña que empujó dos rayitas, y otro de Willian Rodríguez que trajo la tercera, para así marcar las carreras que eventualmente sellarían la victoria. Hasta el inicio de esa quinta entrada Noel Pineda estaba lanzando juego sin *hits* (ni carreras). En el séptimo los ingenieros trataron de voltear el encuentro, más sólo pudieron anotar una, quedando la carrera del empate en circulación.

Con el bate, por los ingenieros los más destacados fueron Luis Rodríguez y Alejandro Piña, ambos con par de incogibles. Por el Básico ninguno duplicó, mientras que tanto Tirso Peralta como Roger Brito (ganador del juego) lanzaron muy bien.

Tarde soleada y quieta, perfecta para jugar pelota



Equipos	1	2	3	4	5	6	7	C	H	E
Dpto. Ing.	0	0	0	1	0	0	1	2	8	2
E.G. y B.	0	0	0	0	3	0	X	3	5	1



Los triunfadores del Básico



Los Ingeniero deberán esperar hasta la próxima